

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 10:41 horas del miércoles 14 de octubre de 2015, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los Legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia inicial y final y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Diputados: Víctor Manuel Giorgana Jiménez, María Guadalupe Alcántara Rojas, Maricela Emilse Etcheverry Aranda, Ma. Marcela González Salas y Petricioli, Román Francisco Cortés Lugo, Martha Cristina Jiménez Márquez, Héctor Javier García Chávez, Jasmine María Bugarín Rodríguez, Claudia Sofía Corichi García, Arturo Álvarez Angli, Alfredo Anaya Orozco, Alicia Barrientos Pantoja, Gina Andrea Cruz Blackledge, Dora Luz De León Villard Sasil, Francisco Escobedo Villegas, Sandra Luz Falcón Venegas, Patricia García, Jorgina Gaxiola Lezama, Mercedes Del Carmen Guillén Vicente, Leydi Fabiola Leyva García, Salomón Majul González, Arlette Ivette Muñoz Cervantes, Carlos Federico Quinto Guillén, Cecilia Guadalupe Soto González, Melissa Torres Sandoval, Marisol Vargas Bárcena y Lillian Zepahua García; Cabe mencionar la ciudadana diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo presento justificación en tiempo y forma para su inasistencia.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, solicitó a la diputada Ma. Marcela González Salas y Petricioli, Secretaria de la Comisión, que diera lectura al orden del día, para someterlo a la consideración de los integrantes de la comisión. Asimismo, al término de su lectura preguntó si alguno de los diputados deseaba registrar un asunto en particular y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, pidió a la secretaria que levantara el cómputo de la votación del orden del día, que fue aprobado por unanimidad.

3. Bienvenida del presidente de la comisión y declaratoria de instalación.

El diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez dio un breve mensaje a los integrantes de la comisión, donde hizo mención del honor que tiene al encabezar la Comisión

de Relaciones Exteriores y el poder trabajar en conjunto con personas que cuentan con trayectorias tan importantes.

A las 10:41 horas del día 14 de octubre del presente, el diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, en su carácter de presidente, conjuntamente con todos los integrantes de la comisión, procedió a declarar formalmente instalada la comisión.

4. Mensaje del diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Comisión.

El diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, una vez formalmente instalada la comisión, señaló que desde la comisión se abordarán temas importantes en materia internacional a través de un diálogo incluyente.

“Con el esfuerzo colectivo se trabajará una política exterior transversal, y aunque la rectoría en la materia es del Senado, la aportación de la Comisión será importante para velar por el interés de los mexicanos”, comentó.

En la reunión, el Secretario General de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, presentó ante el pleno de esa instancia a Javier Vega Camargo, quien será el titular del área de Diplomacia Parlamentaria, funcionario que coadyuvará al trabajo de la Comisión.

A continuación, convocó a los integrantes a participar presentándose brevemente para lograr que todos se conocieran entre sí. A continuación, se destacan algunas propuestas concretas para las tareas de la comisión, no obstante, la intervención completa de los integrantes puede ser consultada en la versión estenográfica de esta sesión.

Asimismo, los veintisiete integrantes de la comisión, dieron una breve reseña de sus perfiles laborales y los puntos donde cada uno podría coadyuvar para el mejor desempeño de las labores de la comisión.

5. Presentación de los legisladores integrantes de la comisión.

- ✓ Por su parte, la diputada Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI), refirió que nuestro país está inmerso en los procesos de la globalización; por tanto, es necesario afinar las políticas para garantizar la vinculación internacional. Un eje del trabajo de la comisión, dijo, será velar por el respeto de los mexicanos en el mundo. “Debemos fortalecer la legislación para garantizar sus derechos en el extranjero”, agregó.
- ✓ Del mismo grupo parlamentario, la diputada María Guadalupe Alcántara Rojas consideró que las relaciones exteriores son importantes para cualquier

nación, debido al entorno global que actualmente se presenta. “Hay mucho que promover en México y mucho que aprender de otros lugares”.

- ✓ De la misma bancada, la diputada Marcela González Salas y Petricioli (PRI) manifestó que ante la globalización de la que México forma parte, es imperante ampliar la política exterior y convertirla en acciones de “ganar-ganar”.

“Las situaciones como la migración en Siria o la caída económica de China, sin duda afectan de forma mundial y en consecuencia impactan a nuestro país; por ello, es necesario desde la comisión impulsar políticas públicas que coadyuven a enfrentar hechos como esos”, añadió.

- ✓ Por el Grupo del Partido Acción Nacional, la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez y el diputado Román Francisco Cortés Lugo, indicaron que la comisión debe ser el medio facilitador para generar comercio, ya que México requiere inversiones, por lo que es necesario fortalecer relaciones para el intercambio comercial favorable.
- ✓ El diputado Héctor Javier García Chávez (PRD) señaló que un tema toral para la comisión debe ser la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y seguridad mundial.

Propuso llamar a reunión de trabajo a funcionarios del ramo para que expliquen las partidas presupuestales en la materia y conocer así el destino de esos recursos.

- ✓ Por su parte, la diputada Claudia Sofía Corichi García (MC) comentó que actualmente se ha perdido la brújula en temas de política exterior. “Hechos como los asesinatos de mexicanos en Egipto es prueba de ello”. Urge dimensionar adecuadamente asuntos como la migración, el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada.

Indicó que se debe establecer un diálogo estrecho con la SRE y promover reuniones con diplomáticos y cancilleres para atender puntualmente las necesidades de los mexicanos.

- ✓ El diputado Arturo Álvarez Angli (PVEM) explicó que la comisión debe delinear una correcta legislación exterior, a través de diversos procedimientos, para llegar a un común acuerdo con el Senado de la República y la SRE.

”México se ha reconocido por ser un país amigo y debe mantenerse así. Nuestra nación está llamada a ocupar una posición cada vez más preponderante en el mundo”, agregó.

- ✓ El diputado Alfredo Anaya Orozco precisó que no todo el trabajo de la comisión es comercial, hay otros temas en los cuales la comisión puede coadyuvar y contribuir a cuidar la soberanía.
- ✓ Del grupo parlamentario de Morena, las diputadas Alicia Barrientos Pantoja y Sandra Luz Falcón Venegas consideraron ineludible cambiar la política exterior en el país, ya que la imagen de México ante el mundo es muy importante; con base en ello, se atraen inversiones que benefician a los ciudadanos. Además, ese tema se debe atender no sólo desde la perspectiva económica sino en rubros como salud, educación o migración, desatendidos en perjuicio de los connacionales en el exterior.
- ✓ Las diputadas Jorgina Gaxiola Lezama y Sasil Dora Luz De León Villard, del Verde Ecologista de México, resaltaron que la política exterior de México siempre ha sido un referente para otras naciones y se pronunciaron a que desde la comisión se mantenga ese orden.
- ✓ Durante la reunión, las diputadas priistas Leydi Fabiola Leyva García, Lilian Zepahua García y Jasmine María Bugarín Rodríguez, expresaron que la comisión debe contribuir a reestructurar la política exterior e interior del país.
- ✓ Por el Revolucionario Institucional, el diputado Salomón Majul González señaló que nuestro país siempre ha sido un interlocutor imparcial por su arraigo en los principios de la no intervención y su apertura, calidez y generosidad como país de refugio para extranjeros en situación crítica.

“El reto es que con apego a derecho, el país continúe posicionándose como una nación positiva y constructiva ejerciendo una política exterior responsable basada en diálogo y cooperación”, comentó.

- ✓ Las diputadas Marisol Vargas Bárcena y Arlette Ivette Muñoz Cervantes (PAN) apuntaron que será responsabilidad de la comisión contribuir a que el país tenga una dinámica proactiva en materia de política externa.

Vargas Bárcena comentó que esa instancia ha sido señalada antes por situaciones de viajes al extranjero; eso debe cambiar, se debe realmente trabajar para dar los mejores resultados desde este órgano plural”.

- ✓ Los legisladores priistas, Carlos Federico Quinto Guillén y Francisco Escobedo Villegas, reiteraron que desde la instancia legislativa se debe trabajar para que México continúe como un actor responsable en el ámbito internacional e impulsar leyes que coloquen al país con una “cara amable” ante el mundo.

- ✓ La diputada por el PRD Cecilia Guadalupe Soto González afirmó que es un momento excepcional para que la comisión legisle en favor de los mexicanos, debido a la actual situación de crisis económica prolongada que el mundo atraviesa.

- ✓ La diputada Melissa Torres Sandoval, del Partido Encuentro Social, resaltó que desde la comisión se darán propuestas para robustecer la imagen y relaciones de cooperación con otras naciones.

“De esa forma se promueven actividades como el comercio y el turismo; sin embargo, tampoco hay que olvidar velar por nuestros connacionales “, agregó.

6. En Asuntos Generales.

En la reunión de instalación, se entregó a los integrantes, una carpeta con la relación de asuntos cuyo trámite legislativo quedó pendiente en la LXII Legislatura, que serán desahogados durante las siguientes reuniones de la comisión.

7. Clausura de la reunión de instalación.

El diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez agradeció la participación de los integrantes de la comisión.

Se clausuró la reunión a las 11:30 horas del miércoles 14 de octubre de 2015.